

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Precios de suscripción
Alcoy al mes 1'50 Ptas.
Para los obreros al mes . 0'75 Ptas.
Fuera al trimestre 4'50 Ptas.
Número atrasado 0'15 Ptas.

Alcoy, Jueves 30 de Noviembre de 1911

Redacción y Administración
Calle Pintor Casanova
N.º 24



Juicio de San Jorge
Defiende al pueblo de Dios

La administración
canalejista

Así como lo ves querido lector, la pía canalejista que hace mangas y capirotos en el Ayuntamiento, eleva los presupuestos municipales para el año próximo á más de un millón de pesetas, habiéndolos aumentado en cuarenta mil duros.

Esto, aducido el enorme déficit que gravita sobre las arcas municipales, arguye una desaprensión loca, un furor desatentado de proteccionismo y cuyas consecuencias han de ser precisamente el desequilibrio administrativo y el aumento de gabelas y tributos, cuyo primer chispazo ha brotado ya recargando el impuesto sobre las carnes.

Alcoy ha de ser siempre la eterna cenicienta. Mucho Canalejas por arriba, por abajo, por delante, por detrás, en salsa y en estofado, tenemos que tragarnos todos los días á Canalejas; nuestro protector, nuestro diputado, nuestro todo, y cuando llega la hora de construir un mal edificio el apoyo del gobierno no se ve por ninguna parte.

El viaducto del Tosal en plena trampa; las planchas metálicas que hace tiempo debieron colocarse según anunció el papel canalejista, de Alcoy á las estaciones, aun no se han colocado; el grupo de escuelas Cervantes que se había de edificar en el paseo de dicho nombre, debe estar trazando el plano el alcalde; la escuela de Artes y Oficios presupuestada en 1.300.000 pesetas, en lo más alto de la higuera; el barrio obrero cuya primera y única piedra colocó el Presidente del Consejo de ministros, nuestro diputado, feneció en flor.

Aquí todos son proyectos, planes, todo grandezas que se esbozan y se evaporan seguidamente.

Cualquiera población consigue mejoras importantísimas con solo el apoyo de su representante en Cortes.

Nosotros con el gran Canalejas, nos contentamos y damos por satisfechos oyendo á los extraños como nos alaban y envidian la protección que creen nos dispensa.

De lo demás ya se encargan los canalejistas de aquí, que en lo de inventar arbitrios y reeargar impuestos se pintan solos.

Todo lo que en las grandes capitales está sujeto á gabelas extraordinarias, también lo está en Alcoy: coches, perros, caballos, bicicletas, escapates, letreros, aceras, el agua potable y una porción de cosas más, tributan miles de pesetas á las cajas del erario municipal, sin que el pueblo contemple mejoras ó vea de manera justa invertidos sus desembolsos.

Así vamos en la administración: mal, rématadamente mal; con un déficit horroso y con un aumento en puerta de 40.000 duros.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis y media de la tarde, el alcalde Presidente, señor Pascual y Pastor declara abierta la sesión, á la que asistían 14 demócratas, 5 conservadores y el señor Laliga.

Multas

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior y se dá cuenta de que, durante la semana, se han impuesto, una multa de cinco pesetas á José Bou y otra de una peseta á Joaquín Alcaraz, por infringir el artículo 57.º de las Ordenanzas municipales.

El Presidente anuncia que se proceda á la deliberación sobre el proyecto de presupuestos, que quedó ocho días sobre la mesa.

Por el Secretario se leída una extensa memoria de la Comisión de Presupuestos, explicando la tardanza en presentar éstos y las modificaciones que en cada capítulo de los mismos se introducen.

Las doscientas mil y pico de pesetas de aumento que aparecen en el presupuesto para 1912, sobre el del año actual, débese principalmente á la necesidad de haberse consignado la partida correspondiente á la anualidad próxima para amortizar las deudas del Ayuntamiento al Estado.

Los señores Valor y Moltó, en nombre de la minoría conservadora, presentan un voto particular, cuyo texto reproducimos íntegramente por la suma importancia que encierra:

Al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy

Los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento, las siguientes enmiendas al Proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1912, presentado por sus compañeros de la Comisión de Hacienda.

Llama ante todo la atención de los firmantes, el crecido aumento en el total de las cifras del presupuesto, que habiendo girado en los años últimos alrededor de unas 800.000 pesetas, y siendo en el actual de 817.369'15 pesetas, en el que discutimos llega á la suma de 1.022.000 pesetas.

Esta importante diferencia no puede explicarse solamente con la necesidad de consignar la partida correspondiente á la anualidad próxima para la amortización de lo que este Ayuntamiento adeuda al Estado, que son 1.098.365'10 pesetas. Proviene dicha diferencia, además, del prurito constante de crear nuevas plazas y de ir aumentando los sueldos, y si bien estamos conformes con este criterio en lo que se refiera á sueldos inferiores á 1.500 pesetas, no podemos estarlo en cuanto á los demás, mientras la situación del Municipio no sea más desahogada que en la actualidad.

Por ello proponemos que no se cree, como aparece en el proyecto, la plaza de aparejador ayudante del Arquitecto con el haber de 1.500 pesetas; que se deje sin efecto el aumento de 2.000 pesetas para personal en el artículo referente á la formación del Registro fiscal, por ser ya suficiente la cantidad anteriormente consignada de 4.000 pesetas, aparte de la de 6.000 pesetas que para el mismo objeto figura en otro capítulo englobada con la destinada al pago de tempereros, y que como consignación extraordinaria debe fijarse con este carácter.

Deben igualmente suprimirse los aumentos de sueldos superiores á 1.500 pesetas que se proyectan en el capítulo de «Gastos del Ayuntamiento» y en el de «Gastos para utilizar los impuestos».

Otros de los aumentos que contribuyen á la elevación de las cifras de gastos, son los relativos á «Obras públicas». Estamos de acuerdo en que se construyan aquellas que sean de utilidad para la población, pero no podemos estarlo en que se repita el espectáculo de que se emprendan multitud de obras á la vez que sin poder terminarse ninguna, pues es mucho más práctico y de mayor provecho el que se vayan realizando sucesivamente según el orden de más conveniencia para los intereses generales. A este criterio deben, por tanto, acomodarse las partidas del presupuesto.

En lo referente á «Funciones religiosas», hemos de insistir en la cuestión, en mal hora suscitada, sobre el pago de las funciones religiosas que tradicionalmente, y obediendo algunos de ellos á compromisos solemnemente contraídos, han sido de cargo del Ayuntamiento, puesto que éste no puede divorciarse del comun sentir de sus administrados; y según este criterio proponemos que la indicada partida, sin aumento alguno, se redacte en los siguientes términos:

«Para los gastos que ocasionen las funciones religiosas que yino costean-do y á que asistió el Excmo. Ayuntamiento hasta el año 1909, incluso la predicación eucarísmal en las dos Parroquias de la ciudad, y las iluminaciones y festejos públicos.»

En el presupuesto de ingresos hemos de censurar que se consigne una partida nada menos de 100.000 pesetas por el concepto de Ingresos del Estado por liquidaciones que no es posible esperarse, y cuya partida no puede tener otra finalidad que la de nivelar el presupuesto; sistema muy cómodo, pero que no puede conducir á otro camino que el de ir aumentando el déficit del Municipio.

También merece nuestra censura el que se vayan aumentando partidas de las tarifas de arbitrios, sin tener en cuenta que no pueden revestir el carácter de recursos generales, sino que deben tener por límite la cantidad que sea necesaria para el mantenimiento del servicio á que se contraigan; y por tanto, procede se supriman dichos aumentos, á los que no habría necesidad de apelar si se tuviera el propósito de realizar economías antes de llegar á gravar con nuevas gabelas á los contribuyentes.

Sometemos todas estas enmiendas al Excmo. Ayuntamiento para que resuelva con su superior criterio.

Casas Consistoriales á 26 de Noviembre de 1911.

El señor Laliga á continuación manifiesta que sus ocupaciones le impidieron formular, á su debido tiempo, por escrito, un voto particular; no obstante, le presenta ahora verbalmente.

Estima este concejal que los presupuestos no deben discutirse en su totalidad, sino partida por partida, para que puedan corregirse los defectos en que haya incurrido la Comisión informante.

El alcalde contesta que el proyecto que nos ocupa ha podido ser estudiado por los señores concejales durante ocho días, y que la Comisión ha confeccionado los presupuestos después de un conocimiento exámen sobre las necesidades de la población.

Replica el señor Laliga que á la Co-

misión le fueron presentados los presupuestos hechos, contestándole la Presidencia que, efectivamente, los presupuestos han sido confeccionados por contaduría siendo después discutidos por la Comisión.

El concejal señor Moltó manifiesta que presenta un voto particular en nombre de su minoría, y que los municipales tienen derecho á discutir los presupuestos partida por partida, como solicita el señor Laliga.

Apoyando su voto dice que será breve porque sus deseos están detallados en la manifestación leída.

«Pedimos—añade—mas sinceridad y mas economía.»

Mas sinceridad, porque vamos para saldar los gastos, figura una cantidad de 100.000 pesetas en los ingresos del Estado por liquidaciones, cantidad completamente imaginaria, y digo imaginaria porque nunca llegará á cobrarse.

«Lo que procede es disminuir los gastos, máxime cuando se adenda al Estado la cantidad de 1.789.000 pesetas, y presentar legalmente la relación de acreedores al Ayuntamiento.»

«Pedimos más economía porque vemos que al Ayuntamiento informa el prurito de aumentar el sueldo á los empleados y de crear nuevas plazas, que si no son inútiles pudieran muy bien prescindirse de ellas.»

En cuanto á la partida referente á las fiestas religiosas pide que se redacte en otra forma, señalándose tal cantidad para tal ó cual fiesta.

Contéstale el alcalde, quien recuerda todas las mejoras que se han introducido en nuestra ciudad y las que se tratan de llevar á cabo, para lo cual dice que es indispensable el aumento de personal y por consiguiente el aumento en los gastos.

Manifiesta que se realizarán gestiones para reclamar las 100.000 pesetas que figuran como ingresos.

Replica el señor Moltó que no le satisfacen las explicaciones dadas por la presidencia, porque existe una multitud de proyectos de obras públicas que no se traducen á la realidad.

Los arrestos de la Presidencia dice que debiera emplearlos en obras urgentes é imperiosas, siempre que la situación de las arcas municipales no se resiente.

Añade que para el ensanche se ha formado presupuesto aparte, que fué ya discutido.

A pesar de las instancias del señor Moltó, el Presidente no contesta á las indicaciones hechas por aquel concejal sobre la liquidación de acreedores del Ayuntamiento.

Interviene en el debate el concejal socialista, que hace suyas todas las manifestaciones del señor Moltó.

Dice que le parece exagerada la cantidad que se destina á imprevistos y elecciones y pide que se reduzca el personal de servicio del Ayuntamiento, según una nota que lee, y que se suprima el gran número de plazas que no funcionan.

Vuelve el señor Moltó á insistir en que la relación de acreedores es inexacta.

El Alcalde dá por bastante discutido el asunto, aprobándose el proyecto de presupuestos por 15 votos contra 6.

Instancias D. Salvador Oriola Jordá solicita del Ayuntamiento se le nombre practicante supernumerario.

La instancia pasará á informes del Cuerpo médico municipal.

El conflicto de las carnes

biendo anunciado los cortantes el paro del oficio para dentro de 5 días, proponía al Ayuntamiento la instalación de mesas reguladoras cuyos gastos estarían á cargo del capítulo de imprevistos.

El señor Moltó dice que cuando se creó el impuesto transitorio sobre carnes, que ha motivado el presente conflicto, lo aprobó la minoría conservadora porque se le dijo que no afectaría á la venta de carnes; pero protesta contra aquel impuesto una vez conocidas las manifestaciones de los cortantes, quienes se ven obligados á elevar el precio de la mercancía, vieniendo á afectar la vida del obrero.

Añade que el acuerdo mencionado tomó sobre la base de que las 0'15 del nuevo Matadero se llevarían por su cuenta.

Califica de alcistas las mesas que el alcalde llama reguladoras, pues es natural que al subir el impuesto suba el precio de la carne.

Propone que el impuesto en cuestión se sustituya por otro arbitrio, ó que las obras del Matadero se realicen por distinto medio.

El Alcalde habla de las conveniencias del Matadero y trata de justificar su conducta al crear el impuesto.

También toma parte en la discusión el señor Laliga protestando contra el acuerdo del Alcalde.

Este dice que se proceda á votación acordándose por mayoría el establecimiento de las mesas reguladoras por el Municipio, que pagará el impuesto sin elevar el precio de la carne.

Ruegos y preguntas

Los señores Pérez y Laliga insisten sobre algunas denuncias formadas en el Ayuntamiento y que no han sido atendidas. El primero habla del depósito de trapos situado en la calle de San José número 25 y el segundo de las lámparas de filamento de carbón del alumbrado público, que se sirven en algunas calles.

Se levantó acto seguido la sesión, que duró hora y media.

LA MILAGROSA

El Colegio que dirigen las religiosas de la Caridad de San Vicente de Paul está de enhorabuena, por la orillanaz y solemnidad que ha revestido el Triduo que terminó ayer, en honor de la Meda la Milagrosa de la Inmaculada. La capilla de dicho Colegio ofrecía un magnífico golpe de vista por la profusión de luces y por el derroche de ornamento artístico, que convertía aquel sagrado recinto en un retazo del manto azul de la Inmaculada.

Los coros de voces que han interpretado con precisión las hermosas composiciones de nuestro estudioso y competente paisano Sr. Barrachina, merecen un sincero aplauso, así como también los oradores que han ocupado la cátedra sagrada durante los tres días, Sres. Pascual, Miralles, Llópiz y Abad.

La fiesta de ayer fué tan espléndida, que dejará gratos recuerdos en todas las alumnas de dicho Colegio.

Todas las señoritas pertenecientes á la Asociación de Hijas de María recibieron con recogimiento y edificación el Pan de los Angeles en la misa de comunión general. A las 9 y media se celebró la función principal en la que hizo la ceremonia de la Manifestación de la Medalla Milagrosa la virtuosa y agraciada señorita Consuelito Ferrandiz regalando dos lámparas artísticas, estilo gótico, para 14 lucés. Ofició el Sr. Cura Arcipreste Dr. D. Juan Bau-

La Presidencia manifiesta que ha-

tista Esquivá ejecutándose con gusto y acierto bajo la dirección de su autor la inspirada Misa del maestro Barra-china.

Por la tarde, después del Trisagio, sermón y reserva solemne, tuvo lugar una lucida y devota procesión pública precedida por el Sr. Cura de San Mauro Dr. D. Vicente García y con acompañamiento de la brillante banda del Regimiento de Vizcaya.

Un nutrido concurso de espectadores se situó en las calles de la carrera, mostrándose todos muy respetuosos al pasar la preciosa imagen de la Inmaculada.

Merecen plácemes muy cumplidos la Rvda. Madre Superiora y Comunidad de San Vicente de Paul, las piadosas hijas de María y alumnas de dicho Colegio por el brillante éxito de su fiesta principal alcanzado en el presente año

Otra nueva encontramos en el número de LA DEFENSA correspondiente al mismo día. ¡Gracias a Dios que los prestigiosos elementos de Alcoy despiertan del sopor, que aprovecharán los malvados para sembrar mortal cizaña. ¡Mi enhorabuena por su arrogante actitud! Ya que la habeis dejado crecer, arrancadla al menos y arrojadla, siguiendo el consejo evangélico: *in gehēnan ignis*.

No deben arredrarnos las contrariedades por razones que estas sean, puesto que a vuestras órdenes la briosa falange de la juventud, reanimada por el vigor y lozanía de los veteranos. Ella debe ser vuestra esperanza, depositad en sus manos armas para el combate, que los chicos de hoy, remozados por la lucha, conseguirán irremisiblemente la victoria del mañana.

¿Dónde está vuestra obra. Con la organización emprendida, con el Centro de Alcoy, del cual esperamos el éxito más inmediato, iréis a paso de gigante al triunfo.

Aprovecho la ocasión para felicitar entusiastamente a todos los señores, que dejando a un lado las miras políticas y el bien particular, únenos en apretado haz para derrocar con inquebrantable constancia el caciquismo y para hacer la dicha de Alcoy, la patria de sus amores y de sus ensueños.

Cándido Jordá.

Madrid, 28 Noviembre.

TIENE V. dolor de cabeza
Vea anuncio 4.ª página

¡ALBRICIAS!

Para un corazón, de por el vaho mortífero, son muy gratas las remembranzas de sus días primeros, son muy apacibles los recuerdos de la patria chica donde vio nacer sus ilusiones. No me cansaré jamás, lectores de LA DEFENSA, de ponderar la impresión profunda e indeleble que en mi alma producen vuestras alegrías o vuestros pesares.

Todos los días repaso con avidez las columnas de mi periódico «La Defensa» buscando en sus letras algo que pueda satisfacerme.

En el número correspondiente al lunes pasado encontré pábulo para saciar mi corazón, tan sensible a las notas simpáticas del patriotismo como el del primer alcoyano.

Un Consejo de Guerra contra el humilde Director de LA DEFENSA y contra D. Rafael Vi leña Codina; mi buen amigo, fúeroso escritor y respetable sacerdote, por supuestas ofensas al Ejército, brazo derecho de nuestra amada Patria.

Un Consejo de Guerra, instruido a instancias de un cacique, desconocedor de los principios más elementales de la justicia y de los sentimientos del pueblo que se ve supeditado por la necesidad de dar así el postor que el orgullo y la paciencia, el encono a la humildad y la falsicia y el engaño a la indiscutible entereza en cuyo abono brilla como siempre, con los mismos fulgores, la justicia e hidalgía.

Este es el último y titánico esfuerzo que los anticlericales de Alcoy, ó extramuros, realizan al verse sofocados y circuidos por los dignos ciudadanos que surgen a briosos arrosos marcando con su franco proceder una nueva era próspera a la raquílica Administración municipal.

Y sin saber cómo, ya hemos apuntado el porqué de nuestras alegrías, la nota simpática del día para nosotros.

Nada hay en la Historia que pregone tan elocuentemente la grandeza incomparable del Cristianismo como las páginas ensangrentadas del feroz Nerón y el inaciable Diocleciano. Los fieles soterrados en las catacumbas por la tiranía de los Césares marcan según el Vizconde Chateaubriand, el apogeo de una religión más grande en sus gérmenes que en su frondoso desarrollo. Y es que la Iglesia Católica para llegar al triunfo del siglo XIII, el Tabor de su glorificación, ha necesitado pasar en los primeros siglos de nuestra era por la Amargura del martirio.

Por eso nosotros, henchidos de alboroz, felicitamos con toda la efusión de nuestra alma al modesto Director de LA DEFENSA y al celoso y valiente adalid de la misma, para quienes se ha escrito: *Beati qui persecu tione patiuntur*.

Nosotros, que no dejamos perder una palabra de los discursos que se pronunciaron en el local de la «Regeneración», nosotros que conocemos la nobleza del joven sacerdote que nos dirigió a pesar de su afección tan fogosa y erudita oración; nosotros que en materia de ideales vivimos identificados con la legión santa, y de eso nos congratulamos, podemos asegurar que aquella tarde no se

infririó la menor ofensa a la más lucida de nuestras Instituciones; podemos asegurar que si los taquígrafos municipales recogieron alguna palabra, algú concepto antimilitarista sin duda alguna por que no conocían el Léxico de Castilla, ó porque su lápiz aviado a la enigmática se resistió a copiar «gloria y rectamente», ó porque la volubilidad omnívora de D. Santiago Reig pondría en duro aprieto la ingenuidad y el buen sentido de sus subordinados.

Mas sea de esto lo que fuere, ya ha fallado en honor de la verdad persona más competente en estas cosas que el rastreador mercachifle. A Tablado; de eso precisamente nos felicitamos.

José Tormos Tormos y Miguel Alberola promovieron esta mañana a las seis un cisco morrocotudo en la calle del Caracol, insultando groseramente a la vecina de dicha calle Milagro Prats.

Los guardias de seguridad números 17 y 58 detuvieron a los camorristas, que fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia.

Escándalo y... a la Prevención

En esta crónica voy a tratar de la situación desesperada de la Hacienda portuguesa y de cómo entienden los republicanos de allá, la libertad, ya que en mi anterior hice un pequeño bosquejo de la situación general del país y de los hombres que componen el actual Ministerio, llamado de concentración.

Reflejo del estado económico de la nación portuguesa es el Banco de los Bancos. Estos carecen de dinero, no descuentan las letras y originando la situación de los pequeños y grandes comerciantes, agotando el comercio. El Banco de Portugal es como una nave sin gobierno, a él le incumbe mejorar la situación, lo que le es materialmente imposible por estar sus reservas completamente agotadas y carecer absolutamente de metálico.

El déficit, según los últimos datos hechos públicos por el Gobierno, es de dos mil contos de reis, dos millones de duros. Esto declara el Gobierno portugués, pero el déficit asciende a muchos más miles de contos.

Y ahora pasemos a examinar quién manda en Portugal, y para esto voy a relatar el siguiente caso ocurrido hace pocos días en Lisboa, y que nadie se atreverá a desmentir. En Lisboa existe un convento, el del Buen Suceso, habitado por monjas inglesas. Días pasados, el embajador de Inglaterra fué a visitarlas, presentándose las monjas vestidas de negro. Extrañóse esto al ministro inglés y preguntóles la razón porque se habían despojado de sus hábitos. Las madres le contestaron que en virtud de la ley prohibiendo el uso del vestido talar y de las manifestaciones exteriores del culto. El ministro les contestó que habían hecho mal en desprenderse de sus hábitos religiosos, autorizándoles para que los usasen. Y efectivamente, desde ese día las monjas del convento del Buen Suceso vistieron el traje de su Orden.

Este hecho causó gran extrañeza en Lisboa y escándalo entre los carbonarios, los que no dejaban de protestar, pero a la chita callando, sin atreverse a hacerla ostensible ante el temor que les inspira Inglaterra, por haber dado Mr. Harding esta orden a las monjas sin consultar previamente al Gobierno portugués.

A las protestas de los carbonarios, contestó el Gobierno diciendo: «que manda quien puede» y que no protestaba de la intromisión del ministro inglés vulnerando las nuevas leyes de la República, «para evitar mayores males».

Las indemnizaciones reclamadas al Gobierno por los atropellos cometidos en los conventos y casas de religiosos por las turbas en 5 de Octubre, cuando la revolta, asciende a 2.000 contos de reis, dos millones de duros. Estas reclamaciones ponen en gran aprieto al flamante Ministerio presidido por el señor Vasconcellos, pues no sabe de donde sacar este dinero, tanto más cuanto que le es necesario para pagar a sus mantenedores, sobre todo a algunos que son exigentes y tachados de pégrosos. Pero no es esta sola la indemnización que tienen que pagar; les falta por saldar la originada por el fallecimiento del sacerdote inglés, muerto en Nyazalanda por

NOTAS LUSITANAS

Diario de Avisos

Sociedad Hidroeléctrica Española

Previene que su línea eléctrica para Cartagena tendrá tensión desde el día 1.º de Diciembre, recordando que es peligroso para la vida cualquier contacto con los hilos conductores.

Igual peligro tienen los hilos del teléfono, que por inducción tendrán también tensión elevada.

Los eclesiásticos ante los Tribunales Civiles

Roma 27 de Noviembre.—El Papa acaba de publicar un «motu proprio» a propósito de las citaciones dirigidas a eclesiásticos para comparecer ante los tribunales laicos. He aquí la parte esencial de dicho documento.

«En estos tiempos de iniquidad en que no se toma en consideración la inmunidad eclesiástica, en que, no solamente clérigos y sacerdotes, sino también Obispos y hasta Cardenales de la Santa Iglesia Romana, se ven llevados ante los Tribunales laicos para retenerlos en su deber, por la severidad de las sanciones, a los cuales la gravedad de la fatal no sustrae de ese sacrilegio criminal.

De «motu proprio» ordenamos y dictamos lo siguiente:

Toda persona privada, laica ó eclesiástica, hombre ó mujer, que cita y fuerza a comparecer, sin autorización del Poder eclesiástico, a una persona eclesiástica, cualquiera que ella sea, ante los Tribunales laicos, en lo civil ó en lo criminal, incurra en excomunión «latae sententiae», reservada especialmente al Pontífice Romano.

Y queremos que sea confirmado y ratificado lo que se establece por las presentes letras, no obstante las prescripciones todas que existan en contrario.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 9 de Octubre de 1911, año noveno de nuestro pontificado,

PIO X, PAPA.

SUCESOS

Una demente

A las doce de anoche en el paseo de Cervantes los guardias municipales 11 y 30 que estaba prestando su servicio vieron pasar una mujer que les llamó la atención por el aspecto que presentaba, desgredada y dando fuertes gritos.

Conducida por dichos guardias a la Inspección, pudieron averiguar que venía de Beniarrés y que se trataba de una demente.

Escándalo y... a la Prevención

En esta crónica voy a tratar de la situación desesperada de la Hacienda portuguesa y de cómo entienden los republicanos de allá, la libertad, ya que en mi anterior hice un pequeño bosquejo de la situación general del país y de los hombres que componen el actual Ministerio, llamado de concentración.

Reflejo del estado económico de la nación portuguesa es el Banco de los Bancos. Estos carecen de dinero, no descuentan las letras y originando la situación de los pequeños y grandes comerciantes, agotando el comercio. El Banco de Portugal es como una nave sin gobierno, a él le incumbe mejorar la situación, lo que le es materialmente imposible por estar sus reservas completamente agotadas y carecer absolutamente de metálico.

El déficit, según los últimos datos hechos públicos por el Gobierno, es de dos mil contos de reis, dos millones de duros. Esto declara el Gobierno portugués, pero el déficit asciende a muchos más miles de contos.

Y ahora pasemos a examinar quién manda en Portugal, y para esto voy a relatar el siguiente caso ocurrido hace pocos días en Lisboa, y que nadie se atreverá a desmentir. En Lisboa existe un convento, el del Buen Suceso, habitado por monjas inglesas. Días pasados, el embajador de Inglaterra fué a visitarlas, presentándose las monjas vestidas de negro. Extrañóse esto al ministro inglés y preguntóles la razón porque se habían despojado de sus hábitos. Las madres le contestaron que en virtud de la ley prohibiendo el uso del vestido talar y de las manifestaciones exteriores del culto. El ministro les contestó que habían hecho mal en desprenderse de sus hábitos religiosos, autorizándoles para que los usasen. Y efectivamente, desde ese día las monjas del convento del Buen Suceso vistieron el traje de su Orden.

Este hecho causó gran extrañeza en Lisboa y escándalo entre los carbonarios, los que no dejaban de protestar, pero a la chita callando, sin atreverse a hacerla ostensible ante el temor que les inspira Inglaterra, por haber dado Mr. Harding esta orden a las monjas sin consultar previamente al Gobierno portugués.

A las protestas de los carbonarios, contestó el Gobierno diciendo: «que manda quien puede» y que no protestaba de la intromisión del ministro inglés vulnerando las nuevas leyes de la República, «para evitar mayores males».

Las indemnizaciones reclamadas al Gobierno por los atropellos cometidos en los conventos y casas de religiosos por las turbas en 5 de Octubre, cuando la revolta, asciende a 2.000 contos de reis, dos millones de duros. Estas reclamaciones ponen en gran aprieto al flamante Ministerio presidido por el señor Vasconcellos, pues no sabe de donde sacar este dinero, tanto más cuanto que le es necesario para pagar a sus mantenedores, sobre todo a algunos que son exigentes y tachados de pégrosos. Pero no es esta sola la indemnización que tienen que pagar; les falta por saldar la originada por el fallecimiento del sacerdote inglés, muerto en Nyazalanda por

NOTAS LUSITANAS

Los estudiantes y «El Progreso»

Los escolares de toda España, al tomar una actitud gallarda...

Rosario Acuña, un feminista estrafalario, que remite cuartillas a la chacra donde se edita «El Progreso» de Barcelona, ha insultado a los estudiantes con un artículo incivil.

La protesta de éstos contra el esperpento indecente de la Acuña, es soberbia.

En la península se mueven y agitan los simpáticos escolares, haciendo autos con el papel-trapo lerrouxista y pidiendo la destitución del peneo más fresco de la mesnada liberal.

La añ-gaza no ha llegado a ramos de bendecir.

Los radicales pretendieron con dicho artículo promover cisco entre los estudiantes y hacer fracasar la asamblea, cuyas orientaciones en varios extremos debían ser necesariamente católicas, por la calidad, número y condición de muchísimos asambleístas, y a la postre se encuentran con una protesta seria, vigorosa y razonada, que pone una vez más en evidencia la pobreza de medios a que se apela y la escasa mentalidad de sus cerebros averia dos.

¡Bien! ¡muy bien por la clase escolar!; aliento juvenil y lozano de la patria que llega; pimpollo esbelto que debe reverdecer grandezas e ideales que fenesieron agostados en los yermos del liberalismo; sonrisa inefable llena de fé y de esperanzas; brisa que ha de crear los pechos de los viejos y cansados luchadores de la civilización humana.

Ergutos con nobleza y no depolgaís vuestra bizarra actitud hasta que se os de una separación cumplida.

Se acabaron las chulaperías y los insultos rufianescos.

El honor de vuestras madres y el decoro y la honra vuestra, están muy por encima de la pluma de una idiota.

Vindicad lo que en más estime deben tener en el mundo.

Claudio

DE MI CARPETA

CLINICA MUNICIPAL

Guardia para mañana

Médico D. Remigio Pascual.

Practicante: D. Francisco Soler.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

CALDO EN CUBITOS

JUGO EN FRASCOS

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

un funcionario de esta celeberrima y riquísima República.

De cómo entienden los republicanos la libertad, basta con solo transcribir la protesta que el senador José de Castro hizo en una de las últimas sesiones de la Alta Cámara y que es la siguiente: «Protesto—dijo y conste que es un republicano quien habla—protesto contra el hecho de que en las calles hayan sido y sean insultados, injuriados y encarnecidos los individuos presos como conspiradores. Por la honra de la Patria y de la República, ninguno de los hombres que hicieron la revolución puede así proceder, pero hay personas que después del 5 de Octubre se dicen carbonarios y pisotean las nuevas instituciones.»

Y mientras en las naciones vecinas se celebran mítines y reuniones para ultrajar a los republicanos, aquí, en España, no hay una voz honrada que con valiente protesta por humanidad y por de orro contra los crímenes y abusos cometidos y que se cometen en esa joven República.

José CARVAJAL

Verín 1911

Figúrese V. que públicamente y en medio de una fiesta por parada y realizada con cierta solemnidad, se hace profesión de una doctrina, según la cual el poder no se fragua en la que deben forjarse providencias y ordenamientos que responden al bien público, sino insirumento y ocasión para ganar con la granjería y la dádiva adhesiones y votos; figúrese V. que en los altos laboratorios económicos, lejos de consagrarse quienes los dirigen a discutir expedientes que pongan remedio a la ya iniciada bancarrota de la Hacienda, se entregan a la tarea de amañar cifras y conceptos de la recaudación con la esperanza puesta en el buen éxito, si quiera sea pasajero, que pueden obtener del engaño; figúrese V. que las representaciones de la justicia son removidas y acopladas diariamente para que haya correspondencia entre los que la piden y la otorgan, y dígame, si, todo esto, no dá la sensación repugnante y hedio da de las mondonguerías, tiendas poco limpias de suyo, en las cuales apenas hay nada que no sea aprovechable y vendible. ¿Comprende V. ahora el alcance de la palabreja? De presumir es que los aludidos no la echarán en saco y roto y se dispondrán, sino por coacción por atrición, a mejorar sus vidas harto necesitadas de un poco de austeridad. ¿Está claro? Pues aquí está punto su buen amigo

Carta de Madrid

(De nuestro servicio especial)

Cartas interceptadas

I

De A. a C.

¿No ha leído V. mi buen amigo, la epístola que para los conservadores cesaraugustanis ha escrito nuestro excelso D. Antonio? Y ¿ha penetrado V. a través de ese estilo retorcido, que recuerda el de Silveira y hace pensar en los dobles espirituales de Sanchez de Toca, la intención? No lo crea difícil, porque V. es hombre de los que cortan un pelo en el aire y sienten hacer a la hierba. Así que para vista de todos, gustos y gustos, la palabra mondonguería, que tiene cierto sabor onomatopéyico y si huele no es precisamente a ámbar; pero bien miradas las cosas halla, que no hay voz que defina ciertos estados morales tan expresivamente como aquella que ha producido algo de basca en los estómagos delicados y repugnancia a los paladares exquisitos...

Figúrese V. que públicamente y en medio de una fiesta por parada y realizada con cierta solemnidad, se hace profesión de una doctrina, según la cual el poder no se fragua en la que deben forjarse providencias y ordenamientos que responden al bien público, sino insirumento y ocasión para ganar con la granjería y la dádiva adhesiones y votos; figúrese V. que en los altos laboratorios económicos, lejos de consagrarse quienes los dirigen a discutir expedientes que pongan remedio a la ya iniciada bancarrota de la Hacienda, se entregan a la tarea de amañar cifras y conceptos de la recaudación con la esperanza puesta en el buen éxito, si quiera sea pasajero, que pueden obtener del engaño; figúrese V. que las representaciones de la justicia son removidas y acopladas diariamente para que haya correspondencia entre los que la piden y la otorgan, y dígame, si, todo esto, no dá la sensación repugnante y hedio da de las mondonguerías, tiendas poco limpias de suyo, en las cuales apenas hay nada que no sea aprovechable y vendible. ¿Comprende V. ahora el alcance de la palabreja? De presumir es que los aludidos no la echarán en saco y roto y se dispondrán, sino por coacción por atrición, a mejorar sus vidas harto necesitadas de un poco de austeridad. ¿Está claro? Pues aquí está punto su buen amigo

II

(De S. a L.)

Tome V. disgustos, y ande por ahí a zambombazo limpio para que luego los que V. defiende se pasen al moro, ó el moro se meta de hoz y de coz en el terreno que V. defiende. Lo digo job, ciudadano que estas cosas, ya no me indignan, sino que me aquean. Créalo y sencillo creía yo en la irreductible y compatibilidad de los de las aguas, el cemento y la cal de Barcelona con los republicanos, que los acusaron de immoralidad. ¿Tienen razón los acusadores? Pues no podían ir ni a coger monedas de cinco duros con los acusados. ¿Eren estos los que tenían razón? Pues es evidente que desde el punto y hora en que se estimaron calumniados, no pueden mantener ningún género de relaciones con los que dieron autoridad a la calumnia.

Lerroux lo ha entendido de otra manera y es más que posible que Azorín y la minoría republicano-socialista lo

Servicio telefónico de LA DEFENSA

entienda. del propio modo que Lerroux. Y así veremos, no tardando, juntos en un acto público, á conjuncionistas y radicales, dándose todos las manos sin reparar en las aguas sucias de Barcelona ¡Que triste que los monárquicos puedan decir que ya somos todos unos! Unos... añade V. aquí la palabra que estiman más expresiva.

Suyo

S

Por la copia Miguel Peñafior

SECCIÓN RELIGIOSA

Noviembre.—29 San Andrés apóstol

SANTO DE MAÑANA

San Lucio

CULTOS DE MAÑANA

P. de Sta. María. A las seis y media ejercicio y misa al Corazón Agonizante y por la tarde á las cinco continúa el novenario á la Purísima.

P. de S. Mauro. Los ejercicios de combate como primer viernes de mes.

1. de S. Agustín. Al anochecer el 2.º ejercicio de los tres viernes á San Francisco de Paula con sermón por don Rafael Monllor.

de comunión y por la noche ejercicio al corazón de Jesús con sermón.

AVISO

Mañana 1.º de Diciembre á las seis y media de la noche, se celebrará Junta general de Señores socios en la Sala de sesiones de la Corporación para dar cuenta de una proposición de varios de aquellos referentes al aumento, acordado por el Excmo. Ayuntamiento, del impuesto por sacrificio de reses en el matadero.

Alcoy 30 Noviembre 1911.

El Presidente, Antonio Valor.

NOTICIAS

—Por tratarse de un asunto tan delicado como el de la expendición de carnes en la mesa reguladora instalada por el Ayuntamiento, no nos atrevemos á hacernos eco de las habladurías que en forma de quejas veladas, hemos recogido del arroyo. De tal suerte que, mientras no podamos comprobar con datos concretos las múltiples versiones que circulan de público, quedamos en actitud expectante, con el fin de que nunca puedan tacharnos de parcialidad y de que nuestras apreciaciones obedezcan única y exclusivamente á combatir por sistema.

—En la Cooperativa «La Regeneración» calle del Pintor Casanova, 24, entresuelo derecha, se ha recibido variado surtido de queso Holandés legítimo. También hay queso manchego superior calidad. Precios moderados.

—Mañana publicaremos la crónica teatral de nuestro apreciable amigo y colaborador «Latiguillo», que por exceso de original no hemos podido insertar hoy.

Esta noche se pondrán en escena la comedia en tres actos y en verso «El tanto por ciento», original de don Adelardo López de Ayala y el apropósito de los hermanos Quintero «La Zahorí».

—Por la autoridad judicial se cita á Juan B. Mayas Escoda.

—La Sección de Pósitos de Jijona ha formado la lista de los deudores á quienes se ha declarado incursos en el primer grado de apremio.

—La benemérita de Villajoyosa ha capturado á un tal Domingo Salvasea, que en unión de los llamados Vicente Bernabén, José Amor y Vicente Espasa, se dedicaba á reclutar emigrantes, por cuenta de la casa «Picillos», de Barcelona.

La autoridad judicial interviene en el asunto.

Servicio de la mañana

Madrid 30

La junta de Aranceles

Ha terminado en labor la Junta de Aranceles.

El lunes se reunirá la ponencia encargada del examen de los votos particulares.

El ministro ha manifestado que desea convocar á junta general para el 11 de mayo próximo.

En esta fecha se discutirán los votos particulares que sean mantenidos por los respectivos firmantes.

El Sr. Rodríguez desea que el arancel esté terminado á fines del año actual.

Echegaray, disgustado

En los círculos políticos se decía que el Sr. Echegaray estaba disgustado con el señor Martínez Tudela, representante del gobierno dentro de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se aseguraba que tendría que intervenir en el asunto el ministro de Ha-

brado un banquete en honor del presidente de la Juventud y periodista señor Alvarez Arranz, por el triunfo que obtuvo en las pasadas elecciones.

Asistieron todos los individuos que forman la mencionada Juventud.

Presidió el acto el festejado en unión de los marqueses de Vadillo y Valdeiglesias, y los señores Ossorio y Prado Palacio.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división don Manuel Benítez Parodi.

La vacante que deja corresponde al cuerpo de Infantería.

Primera conferencia

Servicio de la tarde

Lotería Nacional

Madrid 20, á las 14'49

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos, salvo error de transmisión, los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

21.278

Alicante Barcelona Santander

Con 60.000 pesetas

10.633

Madrid Madrid Cartagena

Con 20.000 pesetas

27.492

Villagarcía Málaga Madrid

Con 1.500 pesetas

2.842 9.328 12.158

24.208 9.522 2.824

3.735 17.004 13.945

21.284 7.592 29.632

19.332 24.036 23.446

20.552

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 520 id. id., para los del premio tercero.

Información extranjera

La infantería en Bélgica

Bruselas.—El ministro de la Guerra ha adoptado oficialmente la ametralladora Maxim, de calibre 7 65, para completar el armamento de Infantería.

Conflicto ruso-persa

Paris.—Comunican de San Petersburgo que el ministro ruso de Negocios extranjeros considera demasiado tardías las excusas de Persia y que él impone nuevas condiciones.

Las tropas rusas continúan el avance.

Un oficial inglés asesinado

Berlin.—El «Berliner Tageblatt» anuncia que algunos piratas chinos han tomado el hospital alemán de Tungshun, asesinando á un oficial inglés.

Nieves en Paris

Paris.—Durante la noche ha caído sobre la capital y sus cercanías abundante nieve.

Ha llegado Centa

fau, habiendo esta plaza el general Alcialidad y la tropa recibido por la ofritras de simpatía.

Segunda conferencia

Madrid 29, 15

Subasta

En el ministerio de la Gobernación se ha verificado esta mañana la subasta para la construcción de un edificio, en Castellón de la Plana, destinado á Instituto General y Técnico.

Se han presentado nueve proposiciones, adjudicándose las obras á don Luis Gomez Acuña, de Ciudad Real, quien ofrece el 16'50 por 100 de economías sobre el presupuesto señalado.

La charla del Presidente

El señor Canalejas conversó esta tarde con los periodistas, á quienes manifestó lo siguiente:

«He recibido una carta del señor Pérez Galdós, protestando de los supuestos atropellos que comete el Gobierno con los obreros y con la prensa de la izquierda.

Como la carta está redactada en términos corteses, esta noche contestaré á ella.

D. Pablo Iglesias ha llegado ya á Lisboa.

La gente no le hace caso. Deja la misma estela que en París.

No le envidio. Han llegado á Madrid varias comisiones de provincias para intervenir en los debates sobre aranceles.

He de hacer constar, que el Gobierno no se propone variar los aranceles, sino revisar los valores.

Le primero es labor legislativa.

Los estudiantes de las escuelas de Comercio trabajan y se agitan para que se les conceda validez académica en los servicios que prestan al Estado.

Los de Oviedo son los que más se distinguen.

Estos han de conocer que el Gobierno se ocupa de ello.

Esto no es hacer bufidos.

La demanda necesita estudio serio y detenido.

El Rey continúa sin novedad en las fincas del marqués de Mudela cazando.

En sábado el brearemos consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. En el parainfo de la Universidad se verificará un festival obrero, al que asistirémos el Rey y yo.

Continué luego hablando de la Asamblea de los estudiantes y del conflicto promovido por éstos.

Terminó diciéndonos que se solucionó la huelga de ferroviarios.

Periódicos oficiales

«La Gaceta»

Publica el Diario Oficial, lo siguiente:

Las firmas ya conocidas.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta de construcción de un colector en Tánger, cuyo plazo terminará el día 18 del próximo mes de Diciembre.

Las vacantes de académicos de número en la Escuela de Bellas Artes.

El Diario de la Gaceta

Disposiciones para el cargo de en que se le destinan un capitán auxiliar.

Varias autorizaciones y licencias para contraer matrimonio.

Conflicto estudiantil

Escándalo en la Universidad

Esta mañana han acudido á la Universidad y al Hospital de San Carlos numerosos grupos de estudiantes discutiendo acaloradamente los sucesos recientes.

Unos se mostraban partidarios de entrar en clase y otros, por el contrario, de huelga por mas tiempo.

Se agrió la discusión y terminó por reyería.

Muchos penetraron en las aulas de la Universidad, repartiéndose muchos palos entre los contendientes.

De la fiesta resultaron algunos contusos.

Estando más animada la pelea se presentó el Rector de la Universidad quien en vano procuró apaciguar los ánimos de los estudiantes.

Fué desoído.

En su consecuencia, mandó el Rector á los bedeles fueran cerradas las puertas de las clases, una vez desalojadas.

Algodones

Información Telegráfica de los Sres Riva y Garcia de Barcelona los que garantizan las operaciones.

Barcelona 30

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Diciembre	9'06		3
Enero	8'81		5
Marzo	8'90		6
Mayo	8'95		7

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja
Enero Febrero	4'93		6
Marzo Abril	4'96		6
Julio Agosto	5'04		6
Octubre Noviembre	5'03		6

Liverpool Disponible 5'11
Ventas 8.000 B/s.

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

BOLSA DE MADRID

Cierre

	Ayer	Hoy
4 por 100 Duda interior	85'85	85'80
4 Exterior	85'85	85'95
5 Amble.	101'15	101'20
5 Amble.	95'00	95'00
Alicantes	92'00	95'15
Acciones Banco de España	460'00	450'00
Paris	299'50	299'00
Londres	8'45	8'45
Nortes	27'32	27'34
Azucareras preferentes	10'00	10'00
ordinarias	10'00	10'00
Banco Espl. Río Plata	489'00	492'00
100 Cédulas Banca Hip.	102'00	102'00

BOLSA DE BARCELONA

(Servicio facilitado por los corredores colegiados de Comercio D. José Aura y D. R. Armando Terol.)

	Cierre 19'15	Cierre 17'15
Interior 4 por 100.	86'00	86'00
Alicantes	94'75	94'75
Nortes	95'75	95'75
Andalucía	58'70	58'70
Orense	60'00	19'15
Río de la Plata	1000'00	1000'00

PARIS

Alicantes	420
Andalucía	268
Francos	0'00

MADRID

Interior 4 por 100.	86'00
---------------------	-------

GRAN OCASION

Emilio Esteve, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela el haber recibido para el presente año toda clase de artículos para la construcción de Belenes, variado surtido de imágenes, casitas de campo, euevas rústicas, y una clase de figuras hebreas, todo á precios sumamente baratos.

De venta, Plaza del Carmen, los jueves viernes y sábados.

Depósito en Alcoy, San Nicolás 110

Enrique Sánus Aura

(antes Pérez Sánus y C.ª)

Gran surtido en velas de todas clases y tamaños de 4 á 8 reales lbs.

Incienso lágrima, Bujías á precios reducidos.

Especialidad de esta casa en VELAS DE CERA PARA EL CULTO conforme al Rescripto de la Sda. Congregación de Ritos, de fecha 14 de Diciembre de 1904.

Tid. «LA BUENA PRENSA»

AVISO

La Empresa de Automóviles La Hispano Suiza de «El Serpiss», en vista del gran interés demostrado por el público para que cuanto antes reanude el servicio de pasajeros entre Alcoy-Alicante que suspendió debido al mal estado de la carretera, tiene el gusto de participar al público que desde el día primero del próximo mes de Diciembre empezará nuevamente bajo los precios y condiciones ya conocidos por los señores pasajeros.

Horas de salida. Para Alicante, 7 mañana. Alcoy, 3 tarde.

ADMINISTRACIONES: Alcoy.—Hotel Comercio. Alicante.—Hotel Reina Victoria.

DOLORI A

Lo mejor contra el dolor de Cabeza,

neuralgias, jaquecas etc.

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

BIFOSFATO DE CAL

de los Hermanos Maristas

Preparado por D. J. M. Sirvent doctor en Farmacia

39 años de éxito maravilloso

Es el RECLUTAMENTO ULTRA de los RECONSTRUCTORES

Combate poderosamente: ESCROFULAS, DEBILIDAD, REBLANDECIMIENTOS DE LOS HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVETERADOS, TUBERCULOSIS en todos sus periodos, su acción es DECISIVA SIN RIVAL en el primero y segundo grados. Emplease con gran éxito para niños débiles y personas de complejión delicada; estimula el APETITO; favorece la DIGESTIÓN; restablece las FUERZAS.

AVISO IMPORTANTE

Siendo muy conocida y habiendo adquirido ya renombre por sus excelentes resultados la Solución Bifosfato de Cal Medicinal del Instituto Marista, algunas personas poco escrupulosas no han reparado en ofrecer preparados de otros autores cuyos efectos no siempre se pueden garantizar. Rogamos, pues, á nuestros clientes desechen todo frasco que no lleve el siguiente rótulo:

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

De venta en la Farmacia de Vicente Pascual

PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BENICASIM (Castellón) medalla con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: DON EMILIO BALAGUER



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 grs	14, 16	6, 7, 8, 10
350 grs	14, 16	4, 5

Cajas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Venta exclusiva, Ultramarinos San Antonio Polavieja 9, ALCOY

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO
CERECIAS, GAANTIZADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad NOTABILÍ para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

CHOCOLATES

de Quintín Ruiz de Gauna

Envíos á todas partes

VITORIA (ALAVA)

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpio, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse, cuantos se adquieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 Cts.

Depositorio en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor—Polavieja 22.



PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS

PARA EL USO

de un pábulo especial cuadrilongo PARA VELAS, CIRIOS Y BLANCONES

ANTONIO TORMO Y C.ª

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL

PARA EL CULTO DIVINO

ALBAIDA (VALENCIA)

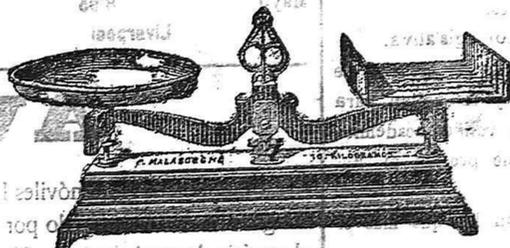
Deseamos decir la última palabra de nuestra especial fabricación de velas para el Culto Divino, sin emplear relatos siempre molestos. Táheseenos si se quiere de inmodestos al decir que nuestra fabricación no tiene hoy rival, porque éste concepto quedará desvanecido cuando se entre en las pruebas. Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los manteles ni otros objetos sagrados. El pábulo especial de nuestro privilegio por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto á la calidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que la clase superior es pura de abejas y las otras dos primera y segunda ambas son ligeras con la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará usted nuestros asertos haciendo un pequeño pedido solo de dos quilos que lo haremos franco de porte.

Sernando Malabouche

Primera fábrica de básculas montada en España en 1850. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno

Gran fábrica

de básculas para pesar carros, pipas, y para el comercio en general; balanzas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio, blindadas, todas de hierro e incombustibles; prensas para copiar cartas, etcétera, etc.



PRECIOS MODICOS.—No comprar sin visitar antes esta casa

Fábrica: CALLE DE CUENCA, núm. 24, duplicado (ensanche del Hospital) VALENCIA

Despacho para la venta al detall: Garcia, 9 (entre la calle de la Linterna) y plaza de la Merced

LA DEFENSA,

Es el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se ejecutan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católica.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

PINTOR CASANOVA, 24

